

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-121216

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 1,799

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””1,799) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado Santiago Antonio Morán, Director Financiero, somete a consideración solicitud de anticipo de recaudación.
- II- Que se continúa dando seguimiento a la ejecución del plan financiero hecho por la Dirección Financiera, para dar cobertura oportuna a las obligaciones de pago de nómina y aguinaldos.
- III- Que como parte de la estrategia financiera para los finales antes descritos se ha conversado con la compañía de Energía Del Sur, quien realiza el cobro mensual de tasas para nuestra alcaldía, a quien hemos planteado la posibilidad que nos den anticipo sobre dichos fondos.
- IV- Que Del Sur, ha respondido que podemos presentar dicha solicitud por escrito.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Autorizar al Señor Alcalde Municipal, para firmar la solicitud del Anticipo por CIEN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$100,000.00), valor que sería descontado por la empresa Del Sur, de los ingresos del mes de enero 2017.**
2. **Autorizar utilizar los fondos del anticipo por US\$100,000.00, exclusivamente para el pago de la planilla de empleados del mes de diciembre 2016 y aguinaldos.-Comuníquese.”””**

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA**, A LOS CATORCE DÍAS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO  
SECRETARIO MUNICIPAL**